



Expediente: 713/17-A8

Carátula: NUÑEZ JOSE RUBEN Y OTRO C/ PROVINCIA DE TUCUMAN Y OTRO S/ DAÑOS Y PERJUICIOS

Unidad Judicial: EXCMA. CÁMARA CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO - SALA II

Tipo Actuación: DECRETO

Fecha Depósito: 12/10/2023 - 04:55

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:

90000000000 - DIAZ CARRICABURO, JORGE ALFREDO-DEMANDADO

27118670456 - NUÑEZ, NESTOR FERNANDO-ACTOR

27118670456 - NUÑEZ, JOSE RUBEN-ACTOR

30675428081 - PROVINCIA DE TUCUMAN - D.G.R.-, -DEMANDADO

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Excma. Cámara Contencioso Administrativo - Sala II

ACTUACIONES N°: 713/17-A8



H105021480569

JUICIO: NUÑEZ JOSE RUBEN Y OTRO c/ PROVINCIA DE TUCUMAN Y OTRO s/ DAÑOS Y PERJUICIOS. EXPTE. N° 713/17-A8

San Miguel de Tucumán, octubre de 2023.-

I.- Téngase presente. Con la movilidad acompañada notifíquese a la testigo propuesta Sra. Graciela del Carmen Juarez, la fecha de audiencia fijada por providencia del 28/09/23 (código de actuación n° H105021476157).-

II.- Téngase presente lo manifestado respecto del domicilio del testigo Sr. Maximiliano D. Romero.-

III.- En atención a que el art. 197 CPCyC. prevee, que las notificaciones telefónicas solo para casos de urgencias y este proceso no se encuadra en los mencionados casos, al pedido de la notificación por medios telefónicos, no ha lugar.- DM

Actuación firmada en fecha 11/10/2023

Certificado digital:

CN=MASAGUER Maria Felicitas, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 27286818558

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.